

FORMULARIO DE RECLAMO DE LA CONCILIACIÓN

En el caso: Litigio por interruptor de encendido de General Motors [General Motors Ignition Switch Litigation], Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York, Caso N.º 14-MD-2543 (JMF)

INSTRUCCIONES PARA ENVIAR UN FORMULARIO DE RECLAMO DE LA CONCILIACIÓN

Sírvase revisar las instrucciones siguientes antes de proceder.

ELEGIBILIDAD:

Usted es Miembro del Grupo de la demanda colectiva y elegible para enviar este Formulario de Reclamo de la Conciliación, **únicamente si:**

- 1) actualmente es propietario o arrienda un Vehículo objeto de este litigio al que ya se le han efectuado las reparaciones correspondientes según la llamada a revisión (*recall*), o en el cual ahora un concesionario autorizado de GM le efectuará la reparación (de forma gratuita). Las reparaciones deben realizarse antes de la Fecha de reparación final según la llamada a revisión, establecida en el sitio web de la Conciliación: www.GMIgnitionSwitchEconomicSettlement.com. La Fecha de reparación final según la llamada a revisión será 150 días después de la Fecha definitiva en vigor de la Conciliación (es decir, Fecha de reparación final según la llamada a revisión = Fecha definitiva en vigor de la Conciliación [a determinar] + 150 días). Cuando se establezca la Fecha de reparación final según la llamada a revisión, se publicará en el sitio web de la Conciliación; o
- 2) si anteriormente era propietario o arrendaba un Vehículo objeto de este litigio. Algunos expropietarios o exarrendatarios de un Vehículo objeto de este litigio, podrían tener que proporcionar documentación (o, si no tienen documentación, presentar una certificación como se describe más adelante) que demuestre que ya no están en posesión, custodia o control del Vehículo objeto de este litigio.

Si usted es o fue propietario o si arrienda o arrendó más de un Vehículo objeto de este litigio, puede presentar más de un Reclamo de la Conciliación. Le solicitamos que solamente envíe un reclamo de pago por cada Vehículo objeto de este litigio elegible. Si era propietario o arrendaba más de un vehículo, debe presentar un Formulario de Reclamo de la Conciliación independiente para cada vehículo.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

- 1) Las fechas de las llamadas a revisión correspondientes se indican en el sitio web de la Conciliación, en www.GMIgnitionSwitchEconomicSettlement.com.
- 2) Debe revisar, firmar y fechar la Sección III más adelante.
- 3) Debe presentar su Formulario de Reclamo de la Conciliación completado junto con la documentación de respaldo (si fuera necesario) por vía electrónica o con matasellos antes de la fecha límite que se publicará en el sitio web, que no será anterior al **18 de marzo de 2021**. Puede enviar su Formulario de Reclamo de la Conciliación y la documentación de respaldo, como se indica a continuación:

- a. Por correo postal a:
- GM Ignition Switch Economic Settlement Claims Center
c/o JND Legal Administration
P.O. Box 91354
Seattle, WA 98111
- b. Por correo electrónico a: info@GMIgnitionSwitchEconomicSettlement.com.
- c. Por vía electrónica en: www.GMIgnitionSwitchEconomicSettlement.com. Si lo presenta por internet, es posible que se complete determinada información para su vehículo, que usted deberá confirmar. Le recomendamos que envíe su reclamo por internet para facilitar su verificación y procesamiento.

DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO:

Sírvase revisar la siguiente tabla para determinar si debe entregar documentación de respaldo con su Formulario de Reclamo de la Conciliación. Las respuestas a las preguntas de las dos primeras columnas identificarán los próximos pasos:

¿Es propietario/arrendatario actual del Vehículo objeto de este litigio?	¿Realizó reparaciones aplicables?	Próximos pasos
Sí	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Complete el Formulario de Reclamo de la Conciliación más adelante. • No se necesita documentación adicional.
Sí	No	<ul style="list-style-type: none"> • Complete la reparación según la llamada a revisión por un concesionario de GM autorizado antes de la Fecha de reparación final según la llamada a revisión. • Presente la documentación que indique que se realizó la reparación según la llamada a revisión. • O bien, si ya no tiene la documentación (como el recibo de reparación de su concesionario), envíe una certificación firmada bajo pena de perjurio.
No, el Vehículo fue vendido después del {fecha de envío del aviso}.	N/C	<ul style="list-style-type: none"> • Complete el Formulario de Reclamo de la Conciliación más adelante. • Envíe la documentación que indique que ya no está en posesión, custodia o control del Vehículo objeto de este litigio (como por ejemplo, la factura de venta). • O bien, si ya no tiene la documentación, envíe una certificación firmada bajo pena de perjurio.
No, el Vehículo fue vendido antes de la llamada a revisión.	N/C	<ul style="list-style-type: none"> • Complete el Formulario de Reclamo de la Conciliación más adelante. • No se necesita documentación adicional.

<p>No, el Vehículo fue vendido después de la llamada a revisión, pero antes del {fecha de envío del aviso}.</p>	<p>N/C</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Complete el Formulario de Reclamo de la Conciliación más adelante. • Si los registros del Administrador de la Conciliación de la Demanda Colectiva indican que usted es el actual propietario o arrendatario, es posible que se le requiera documentación de respaldo que demuestre que usted ya no es el propietario del Vehículo objeto de este litigio. • O bien, si ya no tiene la documentación, envíe una certificación firmada bajo pena de perjurio.
<p><i>Nota: Si no sabe si se realizaron las reparaciones correspondientes según la llamada a revisión en el Vehículo objeto de este litigio, complete y envíe el Formulario de Reclamo de la Conciliación que figura más adelante, y el Administrador de la Conciliación de la Demanda Colectiva le informará acerca de la documentación requerida.</i></p>		

Si debe presentar documentación de respaldo **después** de haber presentado su Formulario de Reclamo de la Conciliación:

- a. Le solicitamos que envíe una copia de su Formulario de Reclamo de la Conciliación con cada presentación de documentación de respaldo. Recuerde incluir su nombre en cada documento que envíe.
- b. Si no incluye una copia de su Formulario de Reclamo de la Conciliación con su documentación de respaldo, es posible que su reclamo no esté completo. Si no puede enviar una copia de su Formulario de Reclamo de la Conciliación con su documentación de respaldo, le solicitamos que envíe una carta con la misma información que contiene el Formulario de Reclamo de la Conciliación.

INFORMACIÓN DE PAGO DE LA CONCILIACIÓN:

- 1) Debe enviar un Formulario de Reclamo de la Conciliación independiente para cada Vehículo objeto de este litigio, del que usted fue propietario o arrendó en cualquier momento hasta los anuncios de llamada a revisión de 2014 realizados por GM. El monto del pago de la conciliación para cada Reclamo de la Conciliación elegible dependerá de la cantidad de Reclamos de la Conciliación elegibles que se hayan enviado, sujetos a las diferentes llamadas a revisión, las cuales se aplican a su Vehículo objeto de este litigio y a los costos de implementación de la conciliación (como por ejemplo, la administración de los reclamos).

SECCIÓN I: Información acerca del Miembro del Grupo de la demanda colectiva y del Vehículo objeto de este litigio

Apellido:

Primer nombre:

Inicial
del
segundo
nombre:

Número de identificación del vehículo
(Vehicle Identification Number, VIN):

Marca, modelo y año del modelo del Vehículo:

Número de teléfono:

Dirección de correo electrónico:

Su domicilio actual (número/calle/casilla de correo n.º):

Ciudad:

Estado:

Código postal:

Si cuando era propietario del Vehículo usted vivía en un domicilio diferente del actual que informó anteriormente, sírvase indicar su domicilio en el momento en que usted era propietario o arrendaba el Vehículo objeto de este litigio para el que está presentando un Reclamo (número/calle/casilla de correo n.º):

Ciudad:

Estado:

Código postal:

SECCIÓN II: Marque TODAS las casillas que figuran a continuación que se apliquen a usted.

<input type="checkbox"/>	Soy propietario o arrendatario actual de un Vehículo objeto de este litigio.
<input type="checkbox"/>	Soy expropietario o exarrendatario de un Vehículo objeto de este litigio.
<input type="checkbox"/>	Me han realizado las reparaciones correspondientes según la llamada de revisión en el Vehículo objeto de este litigio.
<input type="checkbox"/>	Entiendo que a un expropietario o exarrendatario del Vehículo objeto de este litigio le han realizado las reparaciones correspondientes según la llamada a revisión en el Vehículo objeto de este litigio.
<input type="checkbox"/>	Soy propietario o arrendatario actual de un Vehículo objeto de este litigio y NO me han realizado las reparaciones correspondientes según la llamada a revisión en el Vehículo objeto de este litigio, pero pretendo que me realicen las reparaciones según la llamada a revisión en un concesionario autorizado de GM dentro de los 150 días de la Fecha definitiva en vigor de la Conciliación.
<input type="checkbox"/>	No sé si se realizaron las reparaciones correspondientes según la llamada a revisión en el Vehículo objeto de este litigio.

SECCIÓN III: Certificación

Declaro y afirmo, bajo pena de perjurio en virtud de las leyes de los Estados Unidos, que la información en este Formulario de Reclamo de la Conciliación es verdadera y correcta según mi leal saber y entender, que puedo hacer este Reclamo y tengo la autoridad para presentar este Formulario de Reclamo de la Conciliación. Entiendo que mi Formulario de Reclamo de la Conciliación puede estar sujeto a auditoría, verificación y revisión del Tribunal de Distrito.

FIRMADO: _____ **FECHA:** _____

Los Formularios de Reclamo de la Conciliación deben enviarse por vía electrónica o estar timbrados antes de la fecha límite que se publicará en el sitio web, que no será anterior al 18 de marzo de 2021.

¿Tiene preguntas? Visite www.GMIgnitionSwitchEconomicSettlement.com o llame a la línea gratuita 1-877-545-0241.